

## VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

10151/2021

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con veintiocho minutos del día veintidós de abril del año dos mil veintiuno.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°10151, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la solicitante [REDACTED], con número de Documento Único de Identidad [REDACTED], y quien luego de subsanar prevención realizada por esta oficina, ha solicitado la información referente a: "A) Solicito el número de trabajadores municipales cotizantes en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social desagregado por alcaldía y por año a partir del año 2000. Por ejemplo: año 2000, Alcaldía de San Salvador, número de trabajadores. B) Monto total que se paga en salarios de trabajadores cotizantes en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social desagregado por alcaldía y por año a partir del año 2000. Por ejemplo: año 2000, Alcaldía de San Salvador, número de trabajadores, monto en salario.": hace las siguientes VALORACIONES:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura del Departamento Actuariado y Estadística del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, la Jefatura del Departamento Actuariado y Estadística del ISSS remitió a esta dependencia en formato de hoja de cálculo, el listado de trabajadores cotizantes de alcaldías, correspondientes desde el periodo de mayo del año 2000 a junio 2020, desagregados por nombre de alcaldía, número de trabajadores y monto de salarios nominales.

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, RESUELVE:

Entréguese: al peticionario la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese por medio de correo electrónico.

  
Licda. Ena Violeta Mirón Córdón  
Oficial de Información ISSS  
M.V.

